



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2014.

### SRES. ASISTENTES:

#### ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E.

#### TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E.

D<sup>a</sup> Encarnación Morón Rastro P.S.O.E.

D. Florencio Cubero Salvador P.S.O.E.

D. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E.

#### CONCEJALES:

D<sup>a</sup> Dolores Sánchez Moreno P.S.O.E.

D. José Llorente Prieto P.S.O.E.

D<sup>a</sup> Angélica Ruiz Díaz P.S.O.E.

D. Antonio Mora Guerrero P.P.

D. Manuel Conde Terraza P.P.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Conde Terraza P.P.

D. Antonio Montes Ruiz P.P.

D<sup>a</sup> Teresa Macías López P.P.

#### SECRETARIO:

D. Francisco Javier Valenzuela Medina.

### SRES. AUSENTES:

#### INTERVENTORA

D<sup>a</sup> Ana Belén Jiménez Castilla (debidamente excusada).

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las doce horas, del día veintiocho de febrero de dos mil catorce, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros del Ayuntamiento Pleno, y el Secretario de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido citados en debida forma.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tBmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	23/11/2016 13:14:51
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

Antes de iniciar la sesión, el Alcalde saluda a todos los asistentes a la misma y hace una pequeña introducción respecto a la grabación que vamos a escuchar todos los presentes, donde se recogen sonidos de Andalucía, expresando que “Andalucía se siente, Andalucía se percibe con los cinco sentidos. La frescura de su amanecer, la luz de su atmósfera, el color de sus pueblos, el sonido de sus calles, de su fiesta, de sus contrastes; el sabor de sus alimentos, la caricia y el tacto de lo propio, el olor a incienso y azahar, la fragancia a pino y retama, a tierra y mar son capturados por nuestros sentidos para sentir nuestra tierra.

Para percibir Andalucía utilizamos la perspicaz mirada de la vista, el sutil sigilo del olfato, el suave y delicado tacto, el siempre presto oído y el exquisito y rico gusto. Pero para comenzar a conmemorar hoy y aquí en Umbrete, el Día de Andalucía, os invito a sentir nuestra tierra solo a través de los sonidos, que sea el oído el que nos haga embriagar de lo nuestro.

Tras escuchar la referida grabación, abre la sesión y se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

**1º.- Imposición de cinco Medallas de la Villa, según prevé el Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Umbrete, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, núm. 246, de 23 de octubre de 2013.**

El Alcalde cede la palabra al Concejal Delegado de Fiestas y Deportes, D. José Llorente Prieto, que da lectura al siguiente texto:

“Corporación Municipal, Juez de Paz, Cabo de la Policía Local, funcionarios de este Ayuntamiento, reconocidos, vecinos y vecinas; Hoy Andalucía está de festividad, los andaluces y andaluzas nos hacemos bandera de paz y esperanza, mástil firme de democracia y libertad. Y para ello estamos aquí reunidos, para celebrar la fiesta del triunfo de la palabra, la palabra del pueblo, la génesis de la democracia y de la libertad. Y de admirar es que los representantes del pueblo hayan acordado por unanimidad que una serie de personas y entidades locales sean galantes de ser reconocidos hoy por su trayectoria y compromiso con y para Umbrete. Y así quiere transmitirlo ahora esta Corporación Municipal, para hacer acto público de consideración hacia aquellas energías vivas que dan vivacidad a nuestra comunidad. Porque aunque parezca que fluimos en inercias invisibles que no están al alcance de la mirada de los demás; si que nos damos cuenta de la labor que hacen las personas y las entidades muchas veces a la sombra de la mirada humana.

Individuos y colectivos que en su labor diaria se hacen imprescindibles para el funcionar de su realidad, que es nuestra realidad, pues sin la presencia de

Código Seguro De Verificación:	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	23/11/2016 13:14:51
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 12:57:36
Observaciones		Página	2/16
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

ellos y ellas, bien distinta sería nuestra vida. El valor supremo del mérito de estas personas se sitúa en su entrega a lo común desde su recogimiento personal, desde el trabajo y compromiso incondicional.

Y así lo queremos reconocer hoy en distintas personas y entidades, y en diferentes categorías; Voluntariado, Emprendedores, Esfuerzo a toda una vida, Cultura y Entidad Social.

Voluntariado, voluntad y espíritu de servicio, sacrificando una parte de sí mismo, de lo que se posee, en beneficio de otros. El voluntariado tiene que cumplir tres condiciones:

- Ser desinteresado: el voluntario no persigue ninguna gratificación por su ayuda.
- Ser Intencionado: el voluntario persigue un fin objetivo y legítimo.
- Ser Justificado: responder a una necesidad real y social.

La persona que hoy va a ser reconocida en esta categoría tiene más que acreditada estas tres condiciones en su currículum personal, pues no importa que sea sábado ni domingo, entre semana o festivo, tarde o temprano, calor o frío que siempre los balones están listos, las equipaciones lavadas y dobladas, el botiquín completo, las redes revisadas, los carteles pegados y su presencia diaria en los entrenamientos de todos los equipos para controlar todas las circunstancias.

Y de esta forma el utillero se hace autoridad por el poder del sacrificio y del esfuerzo. Y por ello hoy, sus compañeros de club, su familia y el pueblo de Umbrete se congratula con Joselito pues durante muchos años ha entregado su vida al Umbrete C. F. y al deporte de su pueblo, estando más que justificado que D. JOSÉ RUBIO PÉREZ sea distinguido en este Día de Andalucía en la categoría de VOLUNTARIADO con la Medalla de la Villa de Umbrete.

Emprendedores, innovadores que tiene la capacidad de crear, de diseñar nuevos proyectos, de soñar con nuevos desafíos.

Y así es como debemos describir a la entidad que va a ser reconocida por nosotros en su capacidad por trascender constantemente los límites de su margen, por llevar el nombre de Umbrete a espacios nacionales e internacionales. Muchos años creciendo en la superación de las dificultades, en el bien hacer, en la seriedad y en la responsabilidad han hecho que sus productos lleguen hoy a Europa y a Estados Unidos y en un mañana muy próximo a Asia.

Pero su excelencia en la gestión y administración empresarial se encumbra en su compromiso constante con el pueblo de Umbrete, colaborando incesantemente con su Ayuntamiento, con sus hermandades y estamentos sociales. Por ello está más que justificado que ACEITUNAS ESCAMILLA sea distinguida

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernandez Garro Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 13:14:51 23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

en este Día de Andalucía en la categoría de EMPRENDEDORES con la Medalla de la Villa de Umbrete.

Cada persona tiene un proyecto de vida, una misión vital que cumplir. Existen seres que otorgan un valor supremo a la familia, y esta es su mayor riqueza, ocupando toda su intención, propósito y pensamiento. Hoy queremos reconocer en una persona su incondicional dedicación a su familia, trabajando de sol a sol y desde la humildad y el tesón en beneficio de los suyos. El camino recorrido no ha sido fácil pero el amor cultivado en el día a día ha ayudado a superar las dificultades del tránsito. Después de toda una vida de trabajo en labores que demandaban un gran desgaste físico, el destino le preparó una jubilación sin tregua ni descanso, pues debe de estar las 24 horas del día y los 365 días del año atendiendo a su esposa. Sus hijos y el pueblo de Umbrete justifica que D. ANTONIO PEREJÓN GARCÍA sea distinguido en este Día de Andalucía en la categoría de ESFUERZO A TODA UNA VIDA con la Medalla de la Villa de Umbrete.

Ciudadanía activa, comprometida y apasionada con lo nuestro, con nuestras tradiciones, con nuestras costumbres y cultura. Valores de Umbrete transmitidos de generación en generación, a través de la pintura, de la escultura, de la palabra hablada o escrita que ensalzan la grandeza de nuestro pueblo dentro y fuera de nuestras fronteras. Y hoy queremos reconocer en una persona su espíritu de pertenencia, conciencia de colectividad, entrega a lo común desde su ser y en su acción, donde lo otro trasciende lo propio, donde su vida se hace biografía de un pueblo. Persona impregnada de la esencia de su Umbrete, de la cultura de sus calles, de la luz de sus noches, de la humildad de su gente, de la memoria que siempre nos hace en el recuerdo del ayer y que así nos transmitió en su obra “Pueblo cercano, Umbrete en el Paraíso”.

Por ello, está más que justificado que D. ISMAEL YEBRA SOTILLO sea distinguido en este Día de Andalucía en la categoría de CULTURA con la Medalla de la Villa de Umbrete.

Y si complejo es proyectar el vigor personal hacia un interés particular, más complicado resulta aún canalizar en torno a una consideración singular una multitud de almas heterogéneas en ideas e intereses. Y si se hace durante 200 años consecutivos, siendo Rocío y Esperanza de Umbrete y exponente máximo del fervor y devoción de nuestro pueblo, más que justificado está que la HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE UMBRETE, sea distinguida en este Día de Andalucía en la categoría de ENTIDAD SOCIAL con la Medalla de la Villa de Umbrete.”

**2º.- Intervención institucional de los Portavoces de los dos Grupos Políticos Municipales, con motivo de la conmemoración del Día de Andalucía, con el siguiente orden:**

Acta sesión Plenaria Extraordinaria 28/02/2014

Página 4 de 16

Código Seguro De Verificación:	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	23/11/2016 13:14:51
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 12:57:36
Observaciones		Página	4/16
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		



**Primero: Portavoz del Grupo Popular:**

El Alcalde cede la palabra al Portavoz del Grupo Popular, D. Antonio Montes Ruiz, que da lectura al siguiente texto:

“Gracias Sr. Presidente

Buenos días a todas y a todos.

Vaya por delante mi felicitación a los premiados y mi reconocimiento. Sin duda sois fuente de inspiración para todos nosotros. ¡Enhorabuena!

Sucesos como los acontecidos en la frontera con nuestros vecinos del norte de África dejan al descubierto la tremenda incoherencia que demostramos cuando nuestras obras, pensamientos y sentimientos no van en una misma dirección. No podemos estar persiguiendo una cosa y la contraria. La “Solidaridad” es una actitud personal e íntima que tiene proyección hacia el exterior, hacia los demás. Cuando nos encontramos ante situaciones con un acusado carácter humanitario, es cuando más se evidencia la necesidad de trascender desde nuestro plano humano hacia una mayor conciencia de nuestra verdadera esencia.

La rápida evolución que se está produciendo a nivel planetario, pone de manifiesto que corremos, y a una velocidad de vértigo, hacia un mundo nuevo. De hecho, tal como sostiene el Profesor Emilio Carrillo, es precisamente la emergencia imparable de ese “Nuevo Mundo” el que propicia la desintegración del mundo como lo conocemos ahora. De esta manera, las guerras inacabables, las hambrunas, los desequilibrios sangrantes entre las regiones del planeta, el poder financiero al que se asocia ese nuevo capitalismo que se basa no ya en el comercio, no ya en un sistema productivo de bienes y servicios sino en la pura especulación financiera, todo ello, todo, no son más que los efectos visibles de un cambio de conciencia universal que está impulsando el derribo del verdadero “muro de la vergüenza”. Un muro de la vergüenza que el informe Cáritas 2013 recoge en toda su crudeza.

Pero, ¿cómo se hace el camino?

De lo que se trata es de adquirir conciencia de lo que ocurre, una visión distinta de las cosas, asumiendo nuestra propia responsabilidad en el devenir de los acontecimientos, porque si no estaremos a su merced.

Gandhi decía: “según lo que yo quiero lo tengo que hacer en mí”.

Por tanto operemos el cambio en nosotros, cada uno en sí mismo. No podemos pretender que desaparezca el ansia acumulativa del poder financiero si

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Garro	Firmado	23/11/2016 13:14:51
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

mantenemos, en nuestro día a día, unos valores que comparten esas élites y que favorecen su voracidad.

Como contrapunto podemos traer aquí lo que decía San Francisco de Asís: “Necesito poco, y lo poco que necesito lo necesito poco”.

No se trata de renunciar a los avances científicos o tecnológicos, a las mejoras sociales o técnicas, o de cualquier otra índole. De lo que se trata es de recuperar en nuestras vidas esos valores que nos van a impulsar a adquirir lo que se ha venido a describir como “Ojos nuevos para mirar un mundo nuevo”.

¡Ese es el camino! Los andaluces debemos volver a conquistar el terreno de los valores que hemos dejado por nuestra propia desidia en manos de estas élites. ¡Yo no quiero avance ni progreso si eso supone dejar atrás a una sola persona!

No estamos ante una crisis, sino inmersos en un auténtico cambio de paradigma del sistema, de todo el sistema, en todos los ámbitos y en el económico también.

El sistema se fundamenta hoy, ya lo hemos dicho, en la especulación global y cortoplacista que se basa en ganar hoy todo lo que pueda sin que importe si queda o no para mañana. Hoy en día no se gana dinero produciendo o vendiendo bienes y servicios; y esas élites no se mueven por una estrategia empresarial, un planeamiento, ni nada que se le parezca, es simplemente el ansia por la acumulación.

Con la globalización, que en sí misma no es ni buena ni mala, se está produciendo, sin embargo, un fenómeno de pérdida de democracia alejando el foco de decisión de la ciudadanía. Es curioso como hoy mismo está en el debate político nacional la potencial pérdida de autonomía local que puede suponer tal o cual normativa y, sin embargo, asistimos impávidos a la cesión de soberanía, que recuerdo reside en el pueblo, en beneficio de instituciones supranacionales e incluso extra nacionales, en las que se toman decisiones, por no sabemos muy bien quién, sin que alcancemos a comprender a que intereses obedece. Las elites no tienen otro objetivo que la acumulación, una avaricia sin fondo que no se detiene ante nada ni ante nadie.

Desde el año 2008 la llamada crisis de la banca se ha convertido por arte de magia en una crisis de la hacienda pública. Y eso solo en el plazo brevísimo de 4 o 5 años.

Los Estados han detraído masivamente dinero público, o sea de todos nosotros, para desviarlo hacia la banca con el pretexto de que no se hundiera el sistema financiero. El diario el País de fecha 10-11-2009 recogía que el señor

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernandez Garro Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 13:14:51 23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

Trichet, presidente del Banco Central Europeo, había manifestado que 10 billones de euros, el 17% del PIB mundial, habían sido inyectados por las 20 mayores economías del mundo a la banca privada. Esa cifra, que es verdaderamente mareante, se convierte en absolutamente escandalosa cuando conocemos que la ONU estima que esa cantidad de dinero garantizaría la alimentación, la educación y la atención sanitaria de los habitantes de todo el planeta durante 185 años.

Una aclaración: ¡Estados democráticos son los que están haciendo esto!

En España también ha ocurrido esto y sabemos que no menos de 190.000 millones de euros se han desviado hacia la banca privada desde el año 2007.

Se están tomando decisiones desde instancias que no son los gobiernos, ni tampoco los parlamentos y que no se sabe bien ni donde ni quién las toma. Se ha producido una vuelta de tuerca en esa avaricia incontenible de las élites financieras sometiendo también a los Estados y desmoronando la democracia, sustrayendo al ciudadano su capacidad de influir en las decisiones que les afecten.

Por todo esto es por lo que tenemos que desvelar los valores que están detrás de las decisiones que se están tomando. Las que conocemos y las que se nos ocultan; a nivel mundial, pero también en España y, por supuesto, en Andalucía.

Ya sabemos cómo ha evolucionado el desempleo y la especial incidencia de este en Andalucía. Ahora, que parece que deja de aumentar y empieza a generarse empleo aunque sea tímidamente, tendremos que estar muy atentos a que este no sea de baja calidad y con salarios de pena.

La distribución de la renta nacional se ha desbalanceado de manera significativa en los últimos 38 años y, en este momento, la renta del trabajo es el 44% de la riqueza nacional y las rentas del capital se han colocado a la cabeza de la producción de riqueza.

La deuda, que era de 385.000 millones de euros en 2007, ha llegado a 885.000 millones de euros en 2012 y ha seguido creciendo en 2013. ¡Cada día, todos los días, aumenta la deuda en 400 millones de euros!

En las épocas de bonanza los Estados, sus Gobiernos, han cometido errores, sin duda, y está bien que hagamos examen de conciencia sobre qué actuaciones no han sido adecuadas y corregirlo.

Nosotros, cada uno de los que aquí estamos, también hemos sido responsables en la medida en que nos hemos dejado llevar de los “cantos de sirena” y hemos modificado nuestros propios valores adquiriendo unos nuevos que coinciden con los que interesan a la élite financiera. Y si algo hemos de sacar, si

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Garro Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 13:14:51 23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

algo debemos aprender de esta situación es, precisamente, el reconocimiento de aquello que nos ha traído hasta aquí.

Pero no nos engañemos, siendo esto último muy importante, sin embargo no es lo esencial a la hora de explicar la deuda y el déficit. De hecho algunas estimaciones cifran la responsabilidad de la banca en el 70% de la deuda total y, sin embargo, los gobernantes no tienen reparos en seguir aportando ese apoyo a la banca.

Para muestra de ese apoyo valga un botón.

Como sabéis la Constitución se ha modificado en el año 2011. Concretamente el artículo 135, que trata básicamente del encaje en nuestro ordenamiento jurídico del principio de estabilidad presupuestaria que nos llega desde Europa.

En principio no hay nada extraño en esto, de hecho está constitucionalmente recogido como una reforma parcial en la cual no es preceptivo someter a referéndum.

¿Cómo se tramita esta modificación?

Para empezar el Sr. Zapatero anuncia un acuerdo con el principal partido de la oposición, como consecuencia del cual se decide presentar una moción unánime, Partido Socialista y Partido Popular, de reforma de ese artículo 135. Como se ve que la cosa corría prisa esta moción se presenta en el mes de agosto que, como todo el mundo sabe, es cuando se presentan las cosas cuando uno no quiere que se entere nadie. Y además se aprueba seguir el procedimiento de urgencia para acortar los plazos.

Por si fuera poco se publica en la misma fecha en la que se publica el Decreto de disolución de las Cámaras y se convocan Elecciones Generales, con lo cual el enmascaramiento es total para la ciudadanía. Pero como digo todo legal.

Si todo es legal ¿qué problema hay entonces?

El artículo en cuestión viene a decir que tanto los intereses como el principal de la deuda pública, han de estar recogidos en el presupuesto de gastos del Estado. Lo cual parece lógico. Cuando debemos algo hay que pagarlo. El problema está en 7 palabras, Siete palabras que nos han colado y que suponen un cambio radical. Estas siete palabras son: "... y su pago gozará de prioridad absoluta". Repito "y su pago gozará de prioridad absoluta".

¿Qué significa esto en la práctica?

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernandez Garro Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 13:14:51
<b>Observaciones</b>		Firmado	23/11/2016 12:57:36
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Que con esta modificación se reconoce, constitucionalmente, un derecho a la banca privada, a las élites financieras, y que este derecho está por encima de cualquier otro derecho.

En “Román Paladino”: si la Constitución Española reconoce derecho a la educación pero no hay dinero, porque hay un derecho preferente al cobro por la banca, ese derecho a la educación deviene en inoperante. Lo mismo ocurre con la sanidad y con cualquier otro derecho, cuyo ejercicio efectivo va a depender de si queda dinero después de que la banca se haya asegurado el ejercicio del suyo.

Esto es sumamente grave y a nadie parece importarle.

Esta semana hemos asistido al debate del Estado de la Nación y ha quedado demostrado, una vez más, que unos y otros nos arrojamos la responsabilidad del desmantelamiento del “estado del bienestar”, del recorte de derechos y libertades, pero ninguno somos capaces de reconocer que el mayor recorte de derechos está paradójicamente constitucionalizado por el acuerdo de PSOE y PP, con la connivencia de todas las demás fuerzas parlamentarias.

Ya hemos dicho que el referéndum en este caso era potestativo salvo que lo pidieran un 10% de una de las Cámaras. ¿No había 35 diputados entre 350 que quisieran que la ciudadanía decidiera directamente sobre algo tan importante? ¿No había 27 senadores?

De modo que el círculo que hemos ido recorriendo a lo largo de este rato se va cerrando y ahora aparece claro y nítido. El poder financiero en su insaciable deseo de acumulación somete a los Estados por la vía del crédito, por la vía de la deuda, de manera que el discurso viene a ser más o menos como sigue: “Si no te pliegas a lo que te exijo, te aumento la prima de riesgo y los intereses aumentan, lo que a la luz del actual art. 135 CE tiene prioridad de pago. Esto supondrá que habrá menos dinero para los servicios, lo que de hecho se traduce en menos derechos para los ciudadanos. Y al final se va a hacer lo que me conviene, si no por una vía por otra”.

No debemos olvidar que se trata de una élite minoritaria que se ha visto acompañada de una serie de palmeros que por unas migajas han sido, y siguen siendo, capaces de venderse a esas élites, para su propio beneficio, importándole un bledo el resto de la humanidad.

Por supuesto que las deudas hay que pagarlas, pero un Estado no puede estar condicionando a toda su población en épocas de crisis.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	23/11/2016 13:14:51
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

¿Qué podemos hacer los andaluces? Como ciudadanos, más allá del carnet o simpatías que podamos tener cada uno, tanto los que se identifican de izquierdas como los que lo hacen de derechas.

Desde el reconocimiento de lo que está pasando, con la mirada con ojos nuevos que requiere un “Mundo Nuevo”, hacer todo lo que esté en nuestra mano para dar la vuelta a la situación. No hace falta violencia, no hace falta agredir a nadie, ni romper las cristaleras de ninguna entidad, no es ese el camino.

Dejemos de confrontar entre nosotros que lo único que contribuye es a hacerles el juego a las élites. Seamos “HOMBRES DE LUZ” como dice nuestro himno. Recuperemos los valores, o adoptemos aquellos que verdaderamente contribuyan a transitar desde la sociedad del bienestar hacia la sociedad del “bien-ser”.

“SEA ANDALUCÍA LIBRE”, así cantaremos en unos instantes... “sea Andalucía libre”. La verdadera libertad no es un derecho positivizado en una Constitución, ni en un Estatuto de Autonomía. La verdadera libertad es la ausencia de todo miedo, la ausencia de todo temor.

Por eso, en este día en el que reafirmamos nuestra identidad andaluza, renovemos nuestro compromiso “por la Humanidad”, sin miedo, afrontando el presente con confianza para alcanzar el futuro lleno de esplendor y maravilloso que sin duda nos espera.

Así lo he sentido y así lo he compartido.  
Muchas gracias. Feliz Día de Andalucía.”

### **Segundo: Portavoz del Grupo Socialista.**

A continuación el Alcalde cede la palabra a la Concejala del Grupo Socialista, que actúa de Portavoz, D<sup>a</sup> Angélica Ruíz Díaz, que lee el siguiente texto:

“Señor Alcalde, miembros de la Corporación Municipal, Sr. Juez de Paz, Sr. Párroco, Jefe de la Policía Local, Distinguidos de la Villa de Umbrete, Representantes del Tejido Asociativo de nuestro pueblo, amigos y amigas.

En primer lugar, quería aprovechar, en nombre del Grupo Socialista de este Ayuntamiento, para felicitar a los 5 galardonados con la Medalla de la Villa de Umbrete en este día. Muchas felicidades a todos.

Estamos hoy aquí presentes para celebrar el Día de Andalucía. Esta fecha es, sin duda, un gran día para todos los andaluces y las andaluzas, cuyos corazones

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Garro Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 13:14:51 23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

se llenan de orgullo con diferentes actos en conmemoración de este día. Celebramos hoy, aquel 28 de Febrero del 1980 en el que los andaluces y las andaluzas acudieron a las urnas para constituirse como Comunidad Autónoma. Una Comunidad Autónoma que no quería situarse por encima de ninguna otra, pero tampoco por debajo, y que tuvo que superar difíciles obstáculos para llegar a su autonomía y equipararse en derechos a otras comunidades, lo que le costó a los andaluces y andaluzas años de lucha y reivindicación en las calles.

Es imposible no hablar, en un día como hoy, de Blas Infante, creador de nuestra bandera, de nuestro escudo y de nuestro himno de Andalucía, a quien consideramos el “padre de la patria andaluza”, pues fue él quien sembró las bases del andalucismo, y promovió la lucha por nuestra autonomía y nuestra libertad.

Aquel 28 de febrero de 1980, los andaluces se echaron a la calle en defensa de un estatuto que trajese consigo un cambio y diera respuesta a los problemas existentes en Andalucía.

Hoy en día, la situación es muy distinta gracias a aquellos logros conseguidos, a pesar de las dificultades actuales.

Y ante estas dificultades hay quienes, con sus injustas decisiones, se empeñan en poner barreras a la hora de mantener todas las conquistas sociales de las que hoy disfrutamos (sanidad pública, educación para todos, políticas sociales y de igualdad, Ley de Dependencia, ayudas a la PAC...).

Uno de los mayores problemas que hoy nos encontramos es el desempleo. No podemos olvidar que son muchos los padres de familia que se han quedado sin empleo y que hoy se encuentran con graves problemas a la hora de mantener a sus hijos y sus viviendas. Y desgraciadamente, también son muchos los jóvenes que no son capaces de encontrar un trabajo. Especialmente me identifico con ellos, ya que los jóvenes de mi generación hemos tenido la gran suerte de formarnos gracias al esfuerzo de nuestros padres, y por ello, hoy formamos parte de la generación mejor preparada de la historia. Y el futuro no es muy alentador... cada vez son más los jóvenes que se ven obligados a salir del país en busca de un futuro mejor, donde poder desarrollarse profesionalmente.

Pero no todo es oscuro en estos tiempos. No olvidemos nuestra historia, nuestras raíces, pues Andalucía es una tierra en la que han vivido fenicios, romanos, árabes y visigodos, con lo cual pertenecemos a una tierra de cruces de culturas, con una identidad abierta.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Garro Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 13:14:51
<b>Observaciones</b>		Firmado	23/11/2016 12:57:36
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

Durante todos estos años hemos sido testigos de los avances de nuestra Andalucía. Y es que tenemos la suerte de pertenecer a una tierra rica y con recursos propios.

Tenemos que sentirnos orgullosos de nuestra agricultura y nuestra ganadería, sectores de larga tradición andaluza, de nuestras industrias, que distribuyen dentro y fuera de España sus productos, ya sean agroalimentarias o del sector aeronáutico andaluz, que es el segundo más importante a nivel nacional.

Destacar la importancia de nuestro turismo; tenemos costas, tenemos nieve, tenemos naturaleza, y qué decir de nuestra gran riqueza patrimonial e histórica.

Hemos sido capaces de desarrollar un gran potencial en infraestructuras energéticas, como las energías renovables. Disfrutamos de unas redes de infraestructuras que permiten el transporte, facilitando el desarrollo y distribución de las actividades económicas, los desplazamientos... somos la tercera comunidad autónoma que más invertimos en Investigación y Desarrollo en nuestro país.

Andalucía es cuna de grandes artistas, pintores como Murillo, Velázquez o Pablo Picasso, grandes escritores como Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti... que tanto han aportado a nuestra literatura.

Y todo esto nos pertenece, y todo esto lo hemos conseguido los andaluces y las andaluzas con nuestro esfuerzo. Y no podemos permitir que todos los avances conseguidos se vayan al traste, como en otras comunidades está ocurriendo.

Para ello, el PSOE de Andalucía, sigue y seguirá al lado de los andaluces como siempre lo ha hecho. Mirando al frente ante las adversidades, y trabajando por Andalucía, porque somos hijos de los obreros, hijos de los trabajadores, seguiremos creando y defendiendo políticas sociales para mantener aquellos logros y proteger la dignidad de las personas ante todas las cosas.

Es por todo esto, que desde el Grupo Municipal del PSOE de Umbrete, os animo a seguir trabajando por nuestra tierra, Andalucía, una tierra que es solidaria, que es luchadora, que es libre. Y es que los andaluces somos capaces de demostrar al resto de España y al mundo entero, que estamos orgullosos de ser lo que fuimos, de ser lo que somos y de ser lo que seremos... ANDALUCES DE LUZ.

Disfrutemos juntos de este gran día, el día de todos los andaluces y las andaluzas. Buenas tardes. Feliz Día de Andalucía!"

### **3º.- Intervención del Alcalde de Umbrete, Presidente de la Corporación Municipal, relativa a la celebración del Día de Andalucía.**

Acta sesión Plenaria Extraordinaria 28/02/2014  
16

Página 12 de

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	23/11/2016 13:14:51
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

- Miembros de la Corporación Municipal.
- Sr. Juez de Paz
- Sr. Jefe de la Policía Local.
- Sr. Cura Párroco de la localidad.
- Representantes de las entidades e instituciones que conforman el tejido asociativo local.
- Galardonados de este año.
- Señores. Señoras.
- Amigos. Amigas.

Muy buenas tardes:

Permítanme que en primer lugar les felicite a todos y a todas como Andaluces, en el día de nuestra tierra. Pero dejen que lo haga de una forma especial a las personas e instituciones condecoradas en el día de hoy con la medalla de la Villa de Umbrete.

Personas como José Rubio Pérez, ejemplo de voluntariado ayudando cada día a nuestros jóvenes a hacerles más fácil la práctica del fútbol.

O como Ismael Yebra Sotillo, reconocido y prestigiado escritor que lleva siempre a Umbrete por bandera y que supo describir como nadie cómo era nuestra vida hace varias décadas.

Instituciones como la Hermandad del Rocío de Umbrete. Ejemplo de constancia y de peregrinar en su fe, lo que viene haciendo desde hace nada más y nada menos que 200 años.

Empresas como Aceitunas Escamilla, un ejemplo claro de cómo una empresa familiar puede convertirse en líder de su sector siendo un ejemplo a seguir dentro y fuera del mismo.

Y como no, hemos de reconocer el esfuerzo a toda una vida, de Antonio Perejón García. Un trabajador incansable para sacar adelante su familia, un compañero infatigable en el cuidado de su mujer, un ejemplo de sacrificio, de humanidad y de amor, del que todos deberíamos tomar buena nota porque es digno de admiración.

A todos los galardonados mi felicitación, reconocimiento y mi respeto.

El 28 de febrero de 1980, los andaluces unimos nuestro futuro a una autonomía plena. Votamos entonces para construir una Andalucía más fuerte, justa

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	23/11/2016 13:14:51
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

y solidaria. La Andalucía que somos hoy en la que el espíritu del 28 de febrero sigue vivo.

Por ello, tenemos que sentir de manera especial esta fecha. Tenemos que sentir el 28 de febrero.

Tenemos que sentir una sanidad universal, pública y de calidad, en la que nuestros pensionistas no adelanten el coste de los medicamentos y con la que sigamos atendiendo a la población inmigrante, que no deja por gusto sus países de origen como no lo hicieron en los años 40, 50, 60 tantos miles de andaluces que tuvieron que abandonar nuestra tierra en busca de un trabajo digno.

Una sanidad con la cartera de servicios más amplia de España y que ha conseguido que Andalucía sea la segunda Comunidad Autónoma con menos lista de espera.

Tenemos que sentir una educación pública que no da la espalda a las familias, especialmente ahora en los momentos tan difíciles por los que atravesamos, manteniendo bonificaciones, gratuidad de libros de texto y del transporte escolar, disponiendo el sistema de becas más potente de las autonomías de España y reduciendo el impacto de la subida de las tasas universitarias a nuestros estudiantes.

Andalucía comenzó la década de los 80 con 5 universidades públicas y 80.000 alumnos. Hoy tenemos 10 universidades públicas donde se forman 252.000 jóvenes. Se han multiplicado por dos el número de universidades y por más de 3, el número de universitarios.

Y también tenemos que sentir el progreso trabajando para consolidar un nuevo modelo productivo, basado en la justicia y la paz social. La cuarta parte de las empresas de Economía Social en España tienen sello andaluz.

Somos la Comunidad Autónoma en la que más ha crecido el tejido empresarial desde 1995. Un 73% en Andalucía frente al 47% a nivel nacional. La industria andaluza es hoy líder en productividad y la segunda del país en cifra de negocios.

Por ello hay que seguir adoptando medidas de impulso para nuestros emprendedores, para aquellos jóvenes o no tan jóvenes, que deciden establecerse por libre y poner en marcha su negocio. Andalucía es la segunda región de España con la tasa de actividad empresarial más alta.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernandez Garro Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 13:14:51 23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

Y por supuesto, tenemos que sentir a quienes más nos necesitan. Andalucía es la Comunidad Autónoma donde más se ha desarrollado la Ley de Dependencia. Las personas dependientes y sus familias han sido centro de interés especial en esta tierra. Por ello, aquí en Andalucía, se ha reforzado el compromiso con las personas dependientes poniendo sobre la mesa el dinero que otras administraciones han retirado de la misma, para mantener el sistema y dar una atención digna a todas esas personas que no pueden valerse por sí mismas.

Programas de ayuda a la contratación para parados de larga duración, la lucha contra las desigualdades y la pobreza, la garantía de la función social de la vivienda, evitando más de 3200 desahucios en el pasado año, el salario social, la lucha contra la violencia de género, son ejes vertebradores de las acciones que se vienen desarrollando en Andalucía.

Hoy en día, bajo la falsa excusa de la crisis, la libertad y la igualdad que defendimos aquel 28 de febrero desde las instituciones y en la calle, están siendo amenazadas. Nos las están quitando.

Las mujeres y hombres de Andalucía, lejos de renunciar a los derechos ya conquistados, hemos de trabajar para avanzar en ellos y para blindar los pilares del estado del bienestar y la igualdad de oportunidades. Andalucía siempre ha demostrado y lo sigue haciendo, que de la mano de los ciudadanos, de los vecinos y vecinas de cada pueblo o ciudad de esta tierra, siempre hay una alternativa.

La gente debe ser nuestra prioridad. Porque nos debemos a ellos. Porque hay personas y familias que lo están pasando muy mal. Y por ello la creación de empleo, que es lo que hace falta, debe ser la prioridad de quienes nos gobiernan. Ya está bien de rescatar a unos y a otros y a los de más allá, porque ha llegado la hora de rescatar a las personas.

Las personas que deben ser siempre el principal motivo y la finalidad de nuestro trabajo. Las personas que son al final las que sufren las crisis y otras historias que ellos no han provocado, pero que son los que sufren siempre sus peores consecuencias. Las personas que tienen que ser cada día el centro, el destino de nuestro esfuerzo y trabajo diarios.

La política no es más que un instrumento que tenemos para cambiar las cosas y mejorar la vida de la gente. Aunque a veces haya quien se empeñe en utilizarla para lo contrario.

Por ello hoy, Día de Andalucía, impregnado del espíritu del 28 de febrero, yo quiero reivindicar aquí a las personas como el destino principal al que se dirige nuestra acción de gobierno. A las personas, a sus opiniones, sus posiciones, sus

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Garro Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 13:14:51
<b>Observaciones</b>		Firmado	23/11/2016 12:57:36
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 · 41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721  
umbrete@dipusevilla.es

necesidades, sus anhelos, sus ilusiones, sus esperanzas, que deben ser respetadas y tenidas en cuenta siempre.

A personas como todos Vds., como los vecinos y vecinas de Umbrete y a las que representan maravillosamente hoy todos nuestros galardonados.

Feliz Día de Andalucía.

Buenas tardes y muchas gracias.”

La sesión se cerró con la interpretación de los himnos de Andalucía y de España.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las trece horas, del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretario certifico.

Vº. Bº.

El Alcalde, Joaquín Fernández Garro.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tbmQy63cB+oWk6Z9YdYQfA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernández Garro	Firmado	23/11/2016 13:14:51
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 12:57:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/16
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		

